

VIERNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 240

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-10861 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 128/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 128/2016 a instancia de doña Berta Palacios Oyarbide frente a Sonkyo, S. L., en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 7 de noviembre de 2016, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de doña Berta Palacios Oyarbide como parte ejecutante, contra Sonkyo, S. L., como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 10.709,01 € en concepto de principal más 1.606,35 € calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante este órgano judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Sonkyo, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de diciembre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/10861

CVE-2016-10861